



"Año de la Universalización de la Salud"

Belén, 14 de diciembre del 2020

Oficio n° 2359-2020-GRL-GRI-SGSyC
Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárate
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: Remite Valorización de Obra n° 03 mes de noviembre 2020.

Obra: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE TRAPICHE- PROVINCIA DE REQUENA- DEPARTAMENTO DE LORETO".

Ref. : a. Informe n° 176-2020-GRL/GRI/SGSyC-DPCL
b. Carta n° 011-2020/IBERIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a su vez remitirle la documentación de la **Valorización de Obra n° 03**, correspondiente al mes de **noviembre del 2020**, que asciende a la suma de (S/. 907,328.18), de acuerdo a la amortización por adelanto directo s/90,732.82 y amortización de Adelanto de materiales s/128,306.83, por lo que el monto neto a pagar la suma de **Seiscientos Ochenta y Ocho mil doscientos ochenta y ocho con 53/100 soles (S/. 688,288.53) sin incluir IGV**; de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización n° 01- noviembre 2020	S/ 907,328.18
Amortización adelanto directo	S/. 90,732.82
Amortización adelanto materiales	S/. 128,306.83
Deducción de reajuste adelanto directo	S/. - 0.00
Deducción de reajuste Adelanto materiales	S/. - 0.00
Neto a pagar	S/. 688,288.53

Asimismo, la ejecución de la obra a noviembre del 2020 tiene un avance físico acumulado ejecutado de 61.58% versus un programado acumulado de 64.04%, encontrándose en ejecución como obra **adelantada**.

Por lo tanto, remito la documentación para continuar con el trámite respectivo **a favor del Contratista Caballero Contratistas Generales, con factura electrónica E001-195** que se adjunta.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Infraestructura

Ing. RAUL FLORES AQUEPUCHO
Sub Gerente de Supervisión y Control



"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 176-2020-GRL-GRI-SGSyC-DPCL

AL : Raúl Flores Aquepucho
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

DE : DIANA PAOLA CASTRO LITANO
COORDINADOR DE OBRA

ASUNTO : Remito Valorización de Obra N°03- **Correspondiente del mes de Noviembre de 2020.**

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE TRAPICHE-PROVINCIA DE REQUENA-DEPARTAMENTO DE LORETO".



REFERENCIA: a) CARTA N°011-2020/IBERIA
TRAMITE: 36977

FECHA : Iquitos, 14 de diciembre de 2020.

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar a su despacho, sobre la documentación presentada por el Supervisor de obra referente a la **Valorización de Obra N°03**, correspondiente al mes de noviembre de 2020, que mediante Proveído N°36977 de la SGSyC, se solicita su revisión e informe correspondiente.*

1. DATOS GENERALES

Nombre de la obra : "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE TRAPICHE-PROVINCIA DE REQUENA-DEPARTAMENTO DE LORETO".

Ubicación : Localidad de Iberia –Tapiche-Requena-Loreto

Entidad : Gobierno Regional de Loreto

Contrato : N° 018-2020-GRL-GGR-GRI

Firma de Contrato : 10 de Junio del 2020

Valor Contratado : S/. 4,630,854.69

Valor Referencial : S/. 5,059,595.67

Ubicación : Localidad de Iberia

Otorgamiento de Buena Pro : 17/03/2020

Plazo Contratado : 150 días Calendarios

Modalidad de Ejecución : A suma Alzada.

Adelanto Directo : S/463,086.00

Adelanto de Materiales (20%) : 926,170.94

Entrega de Terreno : 31/08/2020



"Año de la Universalización de la Salud"

Fecha Inicio plazo : 09 de septiembre de 2020.
Fecha termino de Plazo : 05 de febrero del 2021.
Residente de Obra : Ing Lan Caballero Nashnate

DE LA SUPERVISION

Proceso de Selección : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2020-GRL
Consultor Ejecutor : CONSORCIO SUPERVISOR IBERIA
Jefe de Supervisión : Ing. Miguel Joaquín Fossa Nish
Contrato : Contrato de Supervisión de Obra N°0037-2020-GRL-GRI
Fecha de Contrato : 02 de noviembre de 2020
Monto de Contrato : s/319,300.00
Plazo Contr.de Serv. : 150 días Calendarios

1. Comentario y Conclusiones.

Mediante la Licitación Publica N°001-2020-CSO-GRL (Primera Convocatoria), se firmó el Contrato N°018-2020-GRL-GGR-GRI (10/06/2020), de la Obra descrita líneas arriba.

Mediante Carta N°048-2020-CCGEIRL-LCN-GG(17/06/2020), **La Empresa CABALLERO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L**, representado por su titular Gerente LAN CABALLERO NASHNATE, solicita adelanto Directo 10% para la ejecución de la Obra ,por el monto de ascendente a s/463,085.46(Cuatrocientos sesenta y tres mil ochenta y cinco con 46/100 soles),por lo que adjunta su Carta Fianza N°220300933 emitida por **INSUR S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS**, con su respectiva factura E001-103 y documentación correspondientes, en concordancia con lo establecido en el artículo N°181 del RLC que rige esta contratación.

Mediante Carta N°072-2020-CNE-MLT-RC de fecha 16/09/2020, la empresa CABALLERO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L, presentó el Calendario de Avance de OBRA ACTUALIZADO, Programa de Ejecución de Obra Actualizado, Calendario de Adquisición Actualizado y Calendario de Equipos Actualizado, teniendo como fecha de Inicio de obra el 09/09/2020.

Con Carta N° 011-2020 (04/12/2020), el Contratista Caballero Contratistas Generales E.I. R.L, presenta la Valorización de Obra N° 03 – correspondiente al mes de NOVIEMBRE - 2020, en la cual hace de conocimiento que se ha ejecutado los metrados del presupuesto contractual, por un Monto Bruto de S/. 907,328.18 Soles.

De manera que solicita su pago correspondiente, con la siguiente documentación como anexo:

- Valorización de Obra.
- Cálculo de Reintegro, Deducciones y Amortizaciones.
- Relación de Partidas y Metrados Ejecutados.
- Copia de Fórmula Polinómica de Expediente Técnico.
- Índices Unificados.
- Protocolos de Prueba (de corresponder).
- Certificados de Calidad (de corresponder).



"Año de la Universalización de la Salud"

- Panel Fotográfico de Actividades Realizadas en el Mes Valorizado.
- Copias de Asientos de Cuaderno de Obra del Periodo Valorizado.
- Calendario Valorizado de Avance de Obra.
- Certificado de habilidad del Residente de Obra.
- Copia de Acta de Entrega de Terreno.
- Copia de Contrato de Ejecución de Obra.
- Copia de documentos varios

II. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Visto las copias del Cuaderno de Obra, del Ingeniero Residente conjuntamente con el Supervisor de obra, en la que se consigna, cuantifica y aprueba los trabajos ejecutados para la Valorización de Obra N° 03– correspondiente al mes de Noviembre- 2020, las cuales son aprobados por el supervisor de obra y plasmados en la documentación tramitada indicando a su vez que luego de efectuada la revisión al procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 03, de la referida obra.

Por lo tanto, en concordancia con la documentación y cálculos adjuntos presentados por el supervisor quien da su conformidad ,corresponde efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto Neto asciende a la suma de Seiscientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y ocho con 53 /100 Soles (S/688,288.53 Soles) sin incluir IGV, el cual es tramitada de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización N° 03 -Noviembre - 2020	907,328.18
Reajuste Neto	0,000.00
Amortización Adelanto Directo	- 90,732.82
Amortización Adelanto Materiales	- 128,306.83
Deducción de Reajuste Adelanto Directo	000.00
Deducción de Reajuste Adelanto de Materiales	000.00
MONTO A PAGAR DE VALORIZACION	688,288.53
NETO A PAGAR AL CONTRATISTA	688,288.53

III. CONCLUSIONES:

La Valorización de Obra N° 03– correspondiente al mes de noviembre - 2020, cuenta con la documentación correspondiente, para lo cual se realizó la compatibilización de metrados aprobados por el Supervisor de la obra en el cuaderno de obra, con la Valorización de obra presentada de acuerdo a lo siguiente:



"Año de la Universalización de la Salud"

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		AVANCE			SALDO
		Und.	Metrado	ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	
				Metrado	Metrado	Metrado	
15							
16	01.00 OBRAS PROVISIONALES						
17	01.01 CARTEL DE OBRA DE 4.80 X 3.60 m. GIGANTOGRAFIA C/bast.	und	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
18	01.02 ALOQUILER DE ALMACEN Y OFICINA	mes	5.00	2.00	1.00	3.00	2.00
19	01.03 POZA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 1.00X2.00X1.20 m ln	und	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
20	01.04 TRANSPORTE DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	lon	1,305.41	993.52	15.00	1,008.52	296.89
21	02.00 SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA						
22	02.01 ELABORACION,IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL P	und	1.00	0.40	0.20	0.60	0.40
23	02.02 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	1.00	0.40	0.20	0.60	0.40
24	02.03 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	und	1.00	0.40	0.20	0.60	0.40
25	02.04 RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIA EN SEC	und	1.00	0.40	0.20	0.60	0.40
26	02.05 CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	und	1.00	0.40	0.20	0.60	0.40
27	03.00 OBRAS PRELIMINARES						
28	03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	8,701.38	8701.38	0.00	8,701.38	0.00
29	03.02 TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO	m2	8,701.38	8701.38	0.00	8,701.38	0.00
30	03.03 DEMOLICION DE VEREDA EXISTENTE DE MORTERO SIMPLE	m2	1,775.20	1775.20	0.00	1,775.20	0.00
31	03.04 SENALIZACION DE SEGURIDAD EN OBRA	m	1,836.04	1836.04	0.00	1,836.04	0.00
32	04.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS						
33	04.01 CORTE Y EXCAVACIONES						
34	04.01.01 CORTE DE TERRENO A NIVEL DE SUB RASANTE CON HERR	m3	4,759.98	1450.40	2107.51	3,567.91	1,202.07
35	04.01.02 CORTE DE TERRENO MANUAL EN VEREDA	m3	572.76	0.00	0.00	0.00	572.76
36	04.01.03 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON CARRETILLA	m3	6,478.60	1972.54	2529.02	4,501.56	1,977.24
37	04.02 NIVELACIONES						
38	04.02.01 REFINE Y NIVELACION A NIVEL DE SUB RASANTE	m2	6,741.07	2055.93	2871.52	4,927.45	1,813.62
39	04.02.02 REFINE Y NIVELACION DE TERRENO PARA VEREDAS	m2	1,960.31	0.00	0.00	0.00	1,960.31
40	05.00 PAVIMENTO RIGIDO						
41	05.01 SUB BASE DE PAVIMENTO CON ARENA, E=0.40 M. Inc Compa	m3	2,203.25	672.24	944.59	1,616.83	586.42
42	05.02 BASE DE MORTERO 1.8 PARA PAVIMENTO RIGIDO E=0.10 m	m3	523.27	163.03	224.34	387.37	135.90
43	05.03 LOSA DE RODADURA F' c=210kg/cm2 E=0.20 m.	m3	1,101.62	354.60	277.02	631.62	470.00
44	05.04 UNAS EN PAVIMENTO MORTERO F' c=210 kg/cm2	m3	137.70	44.92	34.63	79.55	58.15
45	05.05 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA DE RODADURA	m2	1,500.02	359.33	400.55	759.88	740.14
46	05.06 CURADO DE LOSA DE RODADURA, durante 7 dias- 4 veces x d	m2	5,508.12	1773.00	1385.10	3,158.10	2,380.02
47	05.07 JUNTAS DE DILATACION 1"x8"@9.00	m	636.00	0.00	0.00	0.00	636.00
48	05.08 JUNTAS DE CONTRACCION 1"x2"	m	1,200.04	0.00	0.00	0.00	1,200.04
49	05.09 JUNTAS DE ARTICULACION LONGITUDINAL 1"x2"	m	918.02	0.00	0.00	0.00	918.02
50	05.10 JUNTA LATERAL DE CONSTRUCCION 1"x6"	m	1,836.04	0.00	0.00	0.00	1,836.04
51	05.11 PASADORES DE FIERRO CORRUGADO D=5/8" PARA JUNTA D	kg	2,585.00	584.50	544.90	1,220.60	1,335.12
52	05.12 PASADORES DE FIERRO CORRUGADO D=5/8" PARA JUNTA D	kg	3,163.00	1193.40	793.23	1,986.63	1,176.37
53	05.13 PASADOR DE FIERRO LISO D=5/8" PARA JUNTA DE DILATACI	kg	1,583.00	589.68	398.14	987.82	595.18
54	05.14 ESPIGAS DE FIJACION CON TUBO PVC SAP 3/4"	kg	2,041.00	556.91	513.00	1,069.91	971.09
55	06.00 VEREDA						
56	06.01 CAMA DE ARENA ANTICONTAMINANTE EN VEREDA e=0.10m	m3	176.84	0.00	0.00	0.00	176.84
57	06.02 Solado de mortero 1.8 (c.a), e= 2"	m2	1,960.31	0.00	0.00	0.00	1,960.31
58	06.03 VEREDA, E=0.10m, MORTERO F' C= 175 kg/cm2, acabado con	m3	211.97	0.00	0.00	0.00	211.97
59	06.04 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDA	m2	1,130.41	0.00	0.00	0.00	1,130.41
60	06.05 JUNTA DE DILATACION EN VEREDA CON MEZCLA DE ASFALT	m	705.60	0.00	0.00	0.00	705.60
61	06.06 CURADO DE LOSA DE VEREDA, durante 7 dias- 4 veces x dias	m2	2,119.70	0.00	0.00	0.00	2,119.70
62	07.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE						
63	07.01 SARDINEL						
64	7.01.01 MORTERO F' c=175kg/cm2	m3	211.97	34.31	26.40	60.71	151.26
65	7.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL	m2	1,787.03	277.40	222.57	499.97	1,287.06
66	7.01.03 FIERRO CORRUGADO Ø 3/8" Inc. 5% desp.	kg	6,705.00	1107.68	1084.16	2,191.84	6,513.16
67	7.01.04 TARRAJEO PULIDO EN SARDINELES	m2	529.93	84.26	0.00	84.26	445.67
68	7.01.05 JUNTA DE DILATACION 1" @ 9.00m EN SARDINEL	m	117.76	0.00	0.00	0.00	117.76
69	07.02 CUNETAS						
70	07.02.01 CAMA DE ARENA ANTICONTAMINANTE EN CUNETA e=0.05m	m3	52.99	8.42	6.35	14.77	38.22
71	07.02.02 MORTERO F' c=175kg/cm2	m3	90.09	14.32	11.22	25.54	64.55
72	07.02.03 FIERRO CORRUGADO Ø 3/8" Inc. 5% desp.	kg	6,924.37	855.23	862.40	1,717.63	5,206.74
73	07.02.04 TARRAJEO PULIDO EN CUNETAS	m2	918.54	16.06	0.00	16.06	902.48
74	07.02.05 JUNTA DE DILATACION 1" @ 9.00m EN CUNETAS	m	102.06	0.00	0.00	0.00	102.06
75	08.00 SISTEMA PARA ALCANTARILLA EMISOR DE AGUAS PLUVIALES						
76	08.01 OBRAS PRELIMINARES						
77	08.01.01 TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO	m2	616.78	616.78	0.00	616.78	0.00
78	08.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS						
79	08.02.01 CORTE Y EXCAVACIONES						
80	08.02.01.01 EXCAVACION PARA ALCANTARILLA EMISOR DE AGUAS PLU	m3	1,229.36	1030.00	199.36	1,229.36	0.00
81	08.02.01.02 EXCAVACION MANUAL PARA BUZONES	und	125.30	125.30	0.00	125.30	0.00
82	08.02.01.03 EXCAVACION MANUAL PARA SUMIDERO	und	69.25	17.96	2.95	20.91	48.34
83	08.02.01.04 EXCAVACION DE ZANJA PARA CONEXION DE SUMIDERO	m3	195.02	162.24	32.78	195.02	0.00
84	08.03 NIVELACIONES						
85	08.03.01 REFINE Y NIVELACION EN ZANJA DE ALCANTARILLA DE AGU	m2	824.78	511.20	113.58	624.78	0.00
86	08.03.02 REFINE Y NIVELACION EN CONEXIONES DE SUMIDEROS	m2	188.00	158.00	30.00	188.00	0.00
87	08.04 RELLENOS						
88	08.04.01 RELLENO EN ALCANTARILLADO DE AGUAS PLUVIALES CON	m3	280.25	229.00	51.25	280.25	0.00
89	08.04.02 RELLENO PARA CONEXION DE SUMIDERO CON ARENA	m3	75.15	63.20	11.95	75.15	0.00



"Año de la Universalización de la Salud"

90	08.04.03	CAMA DE ARENA E=0.15 M.	m3	93.72	76.59	17.13	93.72	0.00
91	08.05	SUMIDEROS						
92	08.05.01	SUMIDERO PARA DRENAJE PLUVIAL (INC. REJILLA)	und	94.00	24.00	4.00	28.00	66.00
93	08.05.02	CONEXION DE SUMIDERO A RED DE DESAGUE D= 200mm.	und	94.00	79.00	15.00	94.00	0.00
94	08.06	DISIPADOR						
95	08.06.01	Solado 1:10, C:A e = 2"	m2	3.62	0.00	0.00	0.00	3.62
96	08.06.02	MORTERO F' C = 175 KG/CM2. VACEADO CON CARRETILLA	m3	3.95	0.00	0.00	0.00	3.95
97	08.06.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	13.54	0.00	0.00	0.00	13.54
98	08.06.04	Acero Corrugado Ø 1/2" f c = 4200 Kg/cm2 + 5% desperdicios	kg	144.13	0.00	0.00	0.00	144.13
99	08.06.05	TARRAJEO PULIDO	m2	13.54	0.00	0.00	0.00	13.54
100	08.07	SISTEMA DE DESAGUE						
101	08.07.01	SISTEMA PARA ALCANTARILLA EMISOR DE AGUAS PLUVIALES						
102	08.07.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ISO-UFD=2	m	1,037.97	837.74	200.23	1,037.97	0.00
103	08.07.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ISO-UFD=3	m	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
104	08.07.01.03	SOLADO DE BUZON 1:10; C:A E=2"	m2	63.62	63.62	0.00	63.62	0.00
105	08.07.01.04	BUZON DE MORTERO ARMADO ALTURA PROMEDIO 2.25 M	und	36.00	36.00	0.00	36.00	0.00
106	09.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS						
107	09.01	SUB DREN TUBO Ø 4" PVC						
108	09.01.01	TUBERIA PVC ISO 4422 - Ø 160.00 mm UF	m	918.00	229.50	324.00	563.50	364.50
109	10.00	VARIOS						
110	10.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	8,701.38	0.00	0.00	0.00	8,701.38

FECHA	PROGRAMADO				REAL		
	PARCIAL	%	ACUMULADO	%	PARCIAL	ACUMULADO	%
09/09/2020	716,460.74	15.47%	716,460.74	15.47%	1,091,877.31	1,091,877.31	23.58%
01/10/2020	1,219,975.67	26.34%	1,936,436.61	41.82%	852,268.15	1,944,145.46	41.98%
01/11/2020	1,028,936.96	22.22%	2,965,373.57	64.04%	907,326.18	2,851,473.64	61.58%
01/12/2020	1,056,603.20	22.82%	4,021,976.77	86.85%			
01/01/2021	571,794.04	12.35%	4,593,770.81	99.20%			
05/02/2021	37,083.88	0.80%	4,630,854.69	100.00%			
TOTAL SI:	4,630,854.69		4,630,854.69		2,851,473.64		

El suscrito verifico que la documentación presentada, se encuentra conforme, de acuerdo a la Valorización de Obra N° 03 – mes de noviembre del 2020. Asimismo, La firma contratista acredita el pago a SENCICO por la suma de S/.1,815.00 y la constancia de estar al día en sus pagos a ESSALUD - CONAFOVICER, ONP, SCTR. Presentando comprobante de pago al mes de la valorización, en cumplimiento de la Ley.

Así mismo se hace mención que tiene un avance real acumulado ejecutado de 61.58% contra un programado de 64.04%, encontrándose adelantada.

% DE AVANCE PROGRAMADO Vs EJECUTADO (CURVA S)

